



**MinSalud**

Ministerio de Salud  
y Protección Social

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS  
SECTORIALES**

**Grupo de Planeación y Estudios**

**INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION**

**EJECUCION IV TRIMESTRE  
Y TOTAL VIGENCIA 2013**

**BOGOTÁ, ENERO DE 2014**



## INTRODUCCIÓN

El Decreto 4107 de 2011, asigna a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, la función de realizar el monitoreo y reporte de la ejecución del Plan de Acción. Este proceso se realiza partiendo de la metodología y formatos diseñados para tal fin, teniendo en cuenta la estructura funcional. Cada dependencia debe reportar sus avances, los cuales se consolidan y son presentados en este informe, correspondiente al Tercer Trimestre de 2013.

El Plan de Acción, refleja los resultados obtenidos en cada uno de los dos componentes básicos, el componente de metas físicas, es decir, las actividades y sus productos que de acuerdo con sus funciones y responsabilidades legales, se agrupan como Áreas Temáticas y, de manera complementaria, el componente financiero, correspondiente a la ejecución de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación, a través de los Proyectos de Inversión.

Se verá que los resultados finales no corresponden al promedio de los resultados trimestrales, esto obedece a que se hace la evaluación ítem a ítem, de acuerdo con la ponderación asignada.



## 1. GENERALIDADES DEL PLAN DE ACCION

El informe recoge y consolida los resultados de la ejecución de los Planes de Acción de las Dependencias del Ministerio de Salud y Protección Social, con una periodicidad trimestral.

Los resultados se originan en los reportes presentados por los responsables en los formatos diseñados por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales. El seguimiento a la gestión financiera se hace con base en los resultados programados en el Plan y al final, la gestión general en cuanto a la ejecución de los proyectos de inversión, se hará tomando como base el reporte del SIIF.

De acuerdo con la estructura del Ministerio, se evalúan cuatro (4) grandes bloques de gestión, correspondientes a:

- Despacho del Ministro (Dirección Jurídica, Oficinas Asesoras y los Grupos de Comunicaciones y Cooperación y Relaciones Internacionales)
- Viceministerio de Salud y Prestación de Servicios (Direcciones y FNE)
- Viceministerio de Protección Social (Direcciones)
- Secretaría General (Subdirecciones y Oficina de Control Interno Disciplinario)

## 2. EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL IV TRIMESTRE 2013.

**Cuadro No. 1 Resultados Final  
Plan de Acción 2013**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	T-I	T-II	T-III	T-IV	Final
<b>Despacho Ministro</b>		<b>97,9%</b>	<b>97,7%</b>	<b>94,8%</b>	<b>96,3%</b>	<b>96,8%</b>
1020	Grupo de Comunicaciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
1030	Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
1100	Dirección Jurídica	81,7%	85,9%	74,9%	76,4%	79,9%
1200	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
1300	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación – TIC	99,7%	98,2%	88,7%	94,3%	94,7%
1400	Oficina de Calidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
1500	Oficina de Control Interno	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
1600	Oficina de Promoción Social	100,0%	94,8%	89,3%	96,0%	96,4%
1700	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%



CÓDIGO	NOMBRE DE LA DEPENDENCIA	T-I	T-II	T-III	T-IV	Final
<b>Despacho Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios</b>		98,6%	93,1%	96,1%	95,6%	98,5%
2100	Dirección de Promoción y Prevención	100,0%	76,0%	87,7%	86,4%	98,3%
2200	Dirección de Epidemiología y Demografía	97,0%	85,1%	90,3%	100,0%	99,4%
2300	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	100,0%	100,0%	100,0%	95,5%	98,2%
2400	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	97,0%	100,0%	100,0%	97,0%	98,5%
2410	Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes	99,2%	99,8%	99,0%	100,0%	99,5%
2500	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	98,5%	97,6%	99,4%	94,9%	97,1%
<b>Despacho Viceministro de Protección Social</b>		100,0%	97,0%	100,0%	97,2%	98,8%
3100	Dirección de Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	100,0%	100,0%	100,0%	97,5%	97,5%
3200	Dirección de Financiamiento Sectorial	100,0%	100,0%	100,0%	91,3%	97,8%
3300	Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social	100,0%	88,0%	100,0%	100,0%	100%
3400	Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
<b>40000</b>	<b>Secretaría General</b>	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%
<b>GESTIÓN GENERAL MINISTERIO</b>		<b>99,1%</b>	<b>96,9%</b>	<b>97,7%</b>	<b>97,3%</b>	<b>98,5%</b>

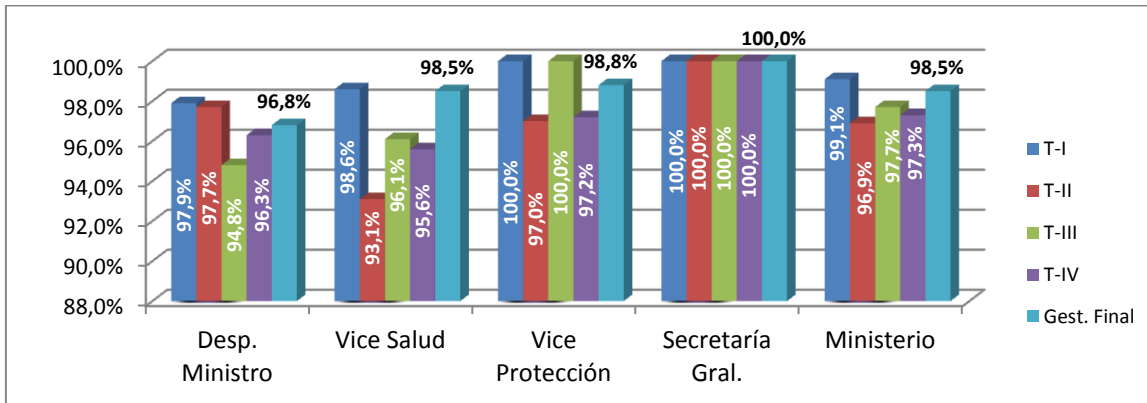
FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Como se aprecia en el consolidado (Cuadro No. 1), algunas Dependencias lograron la totalidad de la gestión planeada, mientras que otras presentaron algunas fluctuaciones a lo largo de los cuatro (4) periodos trimestrales.

En la gráfica No. 1, se pueden ver ilustrados los resultados de la gestión desarrollada por cada uno de los bloques que conforman el Ministerio de Salud y Protección Social, a lo largo de los cuatro Trimestres de 2013.

En términos generales las Dependencias que no alcanzaron el 100%, estuvieron por encima del 90%, con excepción de la Dirección Jurídica, con el 79,9%. Este resultado tiene como fundamento el hecho que dicha Dependencia desarrolla su gestión a demanda, dado que se encarga de recibir y dar respuesta a gran cantidad de solicitudes cuyos volúmenes no están a su alcance controlar y, con el grupo de profesionales que atienden dichas demandas, la cantidad de requerimientos sobrepasa su capacidad de respuesta.

**Gráfica No. 1**  
**Ejecución Ministerio de Salud – III Trimestre 2013**

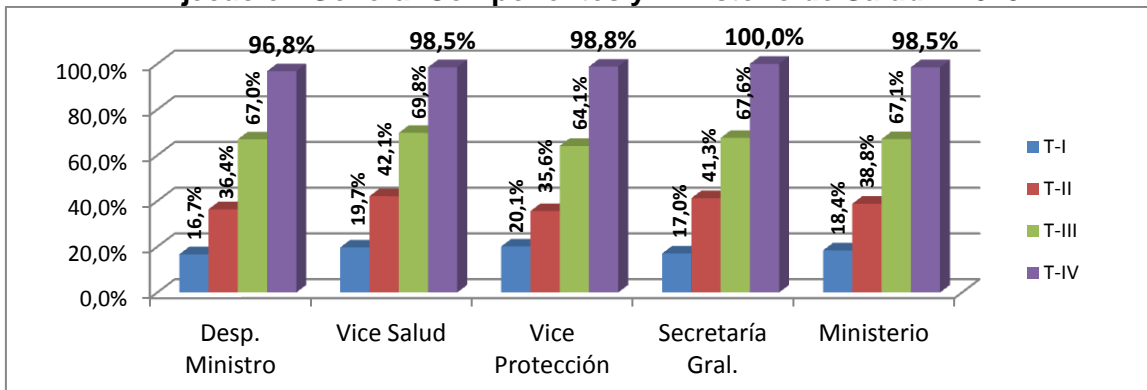


FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

De la gráfica No. 1, se infiere que el conjunto de áreas que conforman la Secretaría General, mantuvo de manera satisfactoria, el 100% de gestión a lo largo de los periodos reportados.

El Viceministerio de Protección Social, obtuvo en su conjunto un nivel de gestión del 98,8%. Por su parte, el Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, llegó al 98,5%, en su gestión conjunta. Las Dependencias del Despacho del Ministro, presentaron la cifra más baja de los resultados del Ministerio, con el 96,8%, hecho que obedeció a que la Dirección Jurídica, la Oficina de Promoción Social y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, estuvieron por debajo de los resultados esperados. El Ministerio, de manera global, alcanzó el 98,5% de lo planeado como metas físicas.

**Gráfica No. 2**  
**Ejecución General Componentes y Ministerio de Salud – 2013**



FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



La Gráfica No. 2, nos ilustra el avance general del Plan de Acción por componentes y del Ministerio. Los resultados indican que en el Primer Trimestre avanzaron en su Plan Total, 16,7% (Despacho Ministro); 19,7% (Viceministerio de Salud); (20,1%) Viceministerio de Protección Social; 17,0% (Secretaría General) y, el Ministerio en su conjunto el 18,4%. Para el Segundo Trimestre, 36,4% (Despacho Ministro); 42,1% (Viceministerio de Salud); 35,6% (Viceministerio de Protección Social); 41,3% (Secretaría General) y, el Ministerio en su conjunto el 38,8%. El Tercer Trimestre, 67,0% (Despacho Ministro); 69,8% (Viceministerio de Salud); 64,1% (Viceministerio de Protección Social); 67,6% (Secretaría General) y, el Ministerio en su conjunto el 67,1%. Finalmente, en el Cuarto Trimestre, 96,8% (Despacho Ministro); 98,5% (Viceministerio de Salud); 98,8% (Viceministerio de Protección Social); 100% (Secretaría General) y, el Ministerio en su conjunto el 98,5%.

### 3. RESULTADO DE LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES COMPONENTES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL – 2013.

A continuación se presentan los resultados correspondientes a los cuatro trimestres, por cada uno de los componentes que integran el Ministerio.

#### 3.1 DESPACHO MINISTRO.

De acuerdo con la estructura funcional, las dependencias que hacen parte del Despacho del Ministro, presentaron los resultados que se muestran a continuación:

##### 3.1.1 GRUPO DE COMUNICACIONES:

**Cuadro No. 2**  
**Gestión Grupo de Comunicaciones**  
**Ejecución Plan de Acción – Trimestre I – II y III de 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1020-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1020-2	Divulgación de información institucional	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

El Grupo de Comunicaciones obtuvo resultados satisfactorios del 100%, en las dos (2) Áreas Temáticas que sustentaron su Plan de Acción (Cuadro No. 2).



En materia de ejecución presupuestal, también alcanza resultados satisfactorios, pues logró ejecutar \$14.896,4 millones (99,3%), de los \$15.000 millones programados.

### 3.1.2 GRUPO DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES:

El Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales, con cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 3), alcanzando un logro del 100%. En cuanto a recursos financieros, no tiene recursos de inversión.

**Cuadro No. 3**  
**Gestión Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1030-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1030-2	Gestión y direccionamiento de la Cooperación Multilateral y Bilateral en materia de Salud y Protección Social	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1030-3	Gestión y direccionamiento de las Relaciones internacionales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1030-4	Coordinación Interinstitucional de la cooperación y las relaciones internacionales para el sector salud.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.1.3 DIRECCIÓN JURÍDICA:

La Dirección Jurídica, con cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 4), alcanzando un logro del 79,9% en promedio, desempeño afectado por los altos volúmenes de trabajo y carencia de personal suficiente.

No cuenta con recursos de inversión, por tal razón no reporta ejecución financiera.

**Cuadro No. 4**  
**Gestión Dirección Jurídica**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1100-2	Consultas	66,0%	69,5%	65,6%	58,5%
1100-3	Apoyo Legislativo	86,3%	87,6%	64,4%	68,4%



1100-4	Defensoría Legal	89,1%	98,0%	92,3%	99,6%
--------	------------------	-------	-------	-------	-------

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

Las Áreas Temáticas más rezagadas y con mayor impacto son Consultas y Apoyo Legislativo.

### 3.1.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES:

**Cuadro No. 5**  
**Gestión Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1200-2	Diseño, desarrollo e implementación del SIGI – Entidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1200-3	Estudios e Investigaciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1200-4	Seguimiento y evaluación a las acciones del MSPS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1200-5	Apoyo a la asistencia técnica brindada por las áreas misionales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

La Oficina Asesora de Planeación y E. S., durante todos los trimestres alcanzó, en sus cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 5), gestión equivalente al 100%, resultado satisfactorio.

La ejecución financiera, que contaba con una programación de \$ 2.042,4 millones, fue por \$ 1.439,7 millones, equivalente al 70,5%.

### 3.1.5 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

La Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación, planteó su gestión en torno a cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 6). Con excepción de la Área Temática “Fortalecimiento de sistemas actuales y desarrollo de nuevos proyectos y aplicativos”, que alcanzó solamente el 85,8% de lo esperado, las demás áreas lograron el 100%.



En cuanto al aspecto financiero, la ejecución fue apenas del 69%, de los recursos planeados, teniéndose previstos \$20.464,5 millones, de los que se ejecutaron \$14.124,5 Millones.

**Cuadro No. 6**  
**Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1300-2	Operación y mantenimiento de la infraestructura del MSPS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1300-3	Infraestructura para la operación del SISPRO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1300-4	Infraestructura tecnológica para el desarrollo y mantenimiento del software	100,0%	100,0%	50,0%	100,0%
1300-5	Fortalecimiento de sistemas actuales y desarrollo de nuevos proyectos y aplicativos	99,2%	95,4%	90,5%	85,8%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.1.6 OFICINA DE CALIDAD:

La Oficina de Calidad, en torno a cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 7), tiene estructurada su gestión. En 2013, termina con un desempeño del 100%.

Con respecto de la ejecución financiera, se tenía previsto la ejecución de \$ 1.073,3 millones, de los cuales fueron ejecutados \$ 986,2, que representan el 91,9%.

**Cuadro No. 7**  
**Gestión Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1400-2	Desarrollar la estrategia Planear para mejorar	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1400-3	Desarrollar la estrategia Medir para mejorar	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1400-4	Desarrollar la estrategia Educar para mejorar	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1400-5	Promover el mejoramiento continuo en el sector	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



### 3.1.7 OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno, programó su gestión sobre Tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 8), con resultado satisfactorio del 100%.

No cuenta con recursos de inversión, razón por la cual no reporta ejecución financiera.

**Cuadro No. 8**  
**Gestión Oficina de Control Interno**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1500-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1500-2	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1500-3	Relación con entes externos	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.1.8 OFICINA DE PROMOCIÓN SOCIAL:

La Oficina de Promoción Social, para su gestión definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 9), alcanza el 96.4%, como promedio general para 2013, como consecuencia de rezagos en dos de sus Áreas Temáticas.

En la cuanto a la ejecución de recursos de inversión, en la que se tenía previsto un monto de \$ 13.726,5 millones, ejecutó \$ 9.956,1 millones (72,5%).

**Cuadro No. 9**  
**Gestión Oficina de Promoción Social**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1600-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1600-2	Formación de la Política de Promoción Social	100,0%	92,4%	91,5%	92,6%
1600-3	Asistencia Social	100,0%	89,6%	74,4%	90,7%
1600-4	Asistencia técnica para el fortalecimiento de los proyectos y programas para poblaciones con alta vulnerabilidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



### 3.1.9 OFICINA DE GESTIÓN TERRITORIAL EMERGENCIAS Y DESASTRES:

**Cuadro No. 10**  
**Gestión Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
1700-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1700-2	Asistencia y Prevención de Emergencias y Desastres	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1700-3	Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Transito	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1700-4	Emergencias Sanitarias	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
1700-5	Apoyo a IPS y ET de la Población pobre Rural y Urbana	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

La Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres, en ejecución de sus cinco (5) Áreas Temáticas definidas (Cuadro No. 10), mostró resultados satisfactorios en todas sus líneas (100%).

La ejecución financiera tiene niveles adecuados de ejecución con el 100%; se tenían programados \$ 960 millones los cuales fueron ejecutados.

### 3.2 VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

Cinco (5) Direcciones y la Unidad Administrativa Especial - Fondo Nacional de Estupefacientes – FNE, hacen parte de la estructura del Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios. El promedio general de este Viceministerio fue 98,5%.

#### 3.2.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

La Dirección de Promoción y Prevención, planeó Cinco (5) Áreas Temáticas para el desarrollo de su gestión (Cuadro No. 11), obteniendo resultado final promedio equivalentes al 98.3%. El repunte obedece al mejoramiento en la gestión de las áreas con mayor ponderación.

La ejecución financiera, estuvo en el 96,1%. Recursos programados \$ 465.603,4 millones, recursos ejecutados \$ 447.467,1 millones.



**Cuadro No. 11**  
**Gestión Dirección de Promoción y Prevención**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2100-2	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	100,0%	65,8%	79,3%	96,1%
2100-3	Prevención de los Riesgos, recuperación y Superación de los daños	100,0%	82,3%	90,8%	98,8%
2100-4	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	100,0%	68,0%	88,9%	98,9%
2100-5	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PS	100,0%	82,1%	91,7%	100%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.2 DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA:

La Dirección de Epidemiología y Demografía, a partir de Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 12), planeó su gestión, con resultado final de 99,4%

Con respecto de la ejecución de recursos, los cuales provienen del proyecto de inversión “Promoción de la Salud en el ámbito nacional, ejecutó el 98,3%, con un monto asignado de \$ 19.200 millones y ejecución de \$ 18.880 millones.

**Cuadro No. 12**  
**Gestión Dirección de Epidemiología y Demografía**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2200-2	Promoción de la Salud y Calidad de Vida	100,0%	70,0%	80,0%	100,0%
2200-3	Vigilancia en Salud y Gestión del Conocimiento	90,1%	85,3%	95,0%	100,0%
2200-4	Gestión Integral para el Desarrollo Operativo y Funcional del PNPS	100,0%	100,0%	96,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.3 DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA:

La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, con Tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 13), registró resultados equivalentes al 98,2%, en el aspecto físico.

En cuanto a la ejecución de recursos, su gestión fue del 97%, con una programación de \$ 223.686,6 millones y ejecución de \$ 217.905,6 millones.

**Cuadro No. 13**  
**Gestión Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2300-2	Fortalecimiento de la gestión, calidad y financiación de la prestación de servicios de salud	100,0%	100,0%	100,0%	93,6%
2300-3	Fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.4 DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD:

**Cuadro No. 14**  
**Gestión Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2400-2	Medicamentos, productos farmacéuticos.	90,0%	100,0%	100,0%	90,0%
2400-3	Componentes anatómicos y sangre	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2400-4	Dispositivos médicos, reactivos de diagnóstico in vitro, equipo biomédico, equipo industrial hospitalario, procedimientos para la promoción y atención en salud, e-salud y otras tecnologías en salud	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2400-5	Asistencia técnica en los temas relacionados con la Dirección	0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



La Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud, obtuvo como resultado final global del 98,5% (Cuadro No. 14).

En materia de ejecución de recursos, solo gestionó el 42% de los recursos programados (\$ 1.533,9 millones), con respecto de la ejecución (\$ 644,6 millones).

### 3.2.5 U. A. E. FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES - FNE:

El Fondo Nacional de Estupefacientes, definió cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 15). El resultado promedio para el periodo 2013 fue 99,5%. La distribución de las Áreas Temáticas del FNE, difiere de las otras del Ministerio, en cuanto al Sistema Integrado de Gestión, debido a que esta Unidad especial ya tenía implementado el Sistema y la tarea consiste en mantenerlo y sostenerlo.

En cuanto a la ejecución de recursos, esta Entidad no cuenta con recursos de inversión, hace reporte de recursos de funcionamiento “Transferencias”, que por valor de \$ 1.579,6 millones, fueron ejecutados \$ 1.407,2 equivalentes al 89,1%.

**Cuadro No. 15**  
**Gestión UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2410-1	Apoyo a la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de SPA y medicamentos de control especial	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2410-2	Fiscalización y Control a medicamentos de control especial	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2410-3	Fiscalización y Control a medicamentos monopolio del Estado	97,8%	99,3%	97,2%	100,0%
2410-4	Fortalecimiento Institucional	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.2.6 DIRECCIÓN DE DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO:

La Dirección de Desarrollo del Talento Humano, con Cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 16), muestra una gestión del 97,1%.

Los recursos financieros programados por valor de \$ 26.899,8 millones, de los cuales fueron ejecutados \$ 11.717,8 millones, que equivalen al 43,6%.

**Cuadro No. 16**  
**Gestión Dirección de Desarrollo del Talento Humano**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
2500-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2500-2	Gestión de la Información y Conocimiento del Talento Humano en salud	96,3%	100,0%	100,0%	100,0%
2500-3	Formación del Talento Humano en salud.	97,5%	90,0%	100,0%	78,4%
2500-4	Ejercicio y desempeño del talento humano en salud.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2500-5	Residencias médicas	100,0%	100,0%	97,5%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.3 VICEMINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL:

El Viceministerio de Protección Social, obtuvo como gestión final conjunta el 98,8%.

#### 3.3.1 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE OPERACIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES:

La Dirección de Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones, establece para el monitoreo de su gestión, Siete (7) Áreas Temáticas (Cuadro No. 17), la gestión alcanzada en 2013 fue del 97,5%.

La ejecución financiera, terminó en el 76,8%, del monto programado \$ 1.452,1 millones, se ejecutaron \$ 1.114,9 millones.

**Cuadro No. 17**  
**Gestión Dirección de Regulación de Operación del Aseguramiento en Salud,**  
**Riesgos Laborales y Pensiones**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
3100-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3100-2	Garantizar la estrategia de portabilidad de los servicios de salud en todo el territorio nacional en el marco de la universalización del aseguramiento.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3100-3	Asistencia técnica, atención a PQR, tutelas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
3100-4	Diseñar estrategias e instrumentos para fortalecer el aseguramiento en el Sistema general de Pensiones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3100-5	Establecer estrategias para fortalecer el aseguramiento en el sistema general de riesgos laborales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3100-6	Actualizar mecanismos de recolección registro y utilización de la información del Sistema de Riesgos Laborales	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3100-7	Difusión eventos y publicaciones	100,0%	100,0%	100,0%	50,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.3.2 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO SECTORIAL:

La Dirección de Financiamiento Sectorial, definió Tres (3) Áreas Temáticas (Cuadro No. 18), la gestión alcanzada en 2013 fue del 97,8%.

La ejecución financiera, fue del 64,3%, con recursos programados por valor de \$1.000 millones y ejecución por \$ 642,7 millones.

**Cuadro No. 18**  
**Gestión Dirección de Financiamiento Sectorial**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
3200-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3200-2	Asistencia Técnica, seguimiento y capacitación a Entidades Territoriales, con la normatividad relacionados con los recursos del sector	100,0%	100,0%	100,0%	80,8%
3200-3	Elaboración de Cálculos Financieros, Estudios, Informes, Modelos, Metodologías y Reglamentación requeridos acerca de los Recursos del Sector.	100,0%	100,0%	100,0%	92,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.3.3 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL:

La Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social, se incluye dentro del Ministerio, pese a su característica de autonomía administrativa y financiera. Su gestión la enmarca dentro de cinco (5) Áreas Temáticas (Cuadro No. 19). Su gestión final global para 2013 fue del 100%.





Con respecto de la ejecución financiera, los resultados no fueron óptimos, en cuanto que el proyecto “Mejoramiento de la Red de Urgencias...”, se ejecuta a demanda. El porcentaje de ejecución fue del 65,5%; se programaron \$ 207.454,4 millones y ejecutaron \$ 135.879,9 millones.

**Cuadro No. 19**  
**Gestión Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
3300-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3300-2	Recobros y reclamaciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3300-3	Gestión Administrativa y Financiera	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3300-4	Análisis y Gestión del FOSYGA	100,0%	40,0%	100,0%	100,0%
3300-5	Gestión Jurídica	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.3.4 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE BENEFICIOS, COSTOS Y TARIFAS DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD:

La Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud, define para su gestión Cuatro (4) Áreas Temáticas (Cuadro No. 20), presenta una gestión física del 100%.

Con respecto de la ejecución financiera, la gestión fue del 92,9%, con una programación de \$ 5.850,7 millones y, ejecución de \$ 5.437,9 millones.

**Cuadro No. 20**  
**Gestión Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
3400-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3400-2	Respuestas técnicas a atención de PQR, tutelas.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3400-3	Gestión para la sostenibilidad del Aseguramiento en el Sistema	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
3400-4	Gestión y Desarrollo del Proceso de evaluación de tecnologías y Actualización POS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.



### 3.4 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General, es un área de apoyo a la gestión del Ministerio, razón por la cual y adicionalmente, por contar con recursos de Inversión, formula Plan de Acción. La Secretaría General, a través de sus Subdirecciones, alcanzó en su conjunto, un resultado satisfactorio del 100%.

Las Subdirecciones que integran a la Secretaría General, fueron adoptadas como Áreas Temáticas, para abordar a través de ellas las actividades encomendadas. Se definieron Seis (6) Áreas Temáticas definidas (Ver Cuadro No. 21), las cuales mostraron resultados satisfactorios del 100%.

Con respecto de la ejecución financiera, la Secretaría General cuenta con recursos provenientes de Proyectos de Inversión y para el 2013, se tenía programado un monto de \$ 8.327 millones, de los cuales ejecutó \$ 6.577 millones, equivalentes al 79%.

**Cuadro No. 21**  
**Gestión de las Dependencias de la Secretaría General**  
**Ejecución Plan de Acción – 2013**

ÁREA TEMÁTICA					
Código	Descripción	T-I	T-II	T-III	T-IV
4000-1	Implementación y Desarrollo del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
4000-2	Gestión Administrativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
4000-3	Gestión del Talento Humano	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
4000-4	Gestión de Operaciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
4000-5	Gestión Financiera	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
4000-6	Gestión del Régimen Disciplinario	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

FUENTE: Reporte de Avances Dependencias – Consolidación Oficina Asesora de Planeación y E. S.

### 3.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN:

El Ministerio de Salud y Protección Social – Gestión General, inicia la vigencia con un total de treinta (30) proyectos de inversión y, en el transcurso de la vigencia se adicionaron dos (2) más, para finalizar con treinta y dos (32). La apropiación,



debido a los nuevos proyectos y a un traslado, se incrementó, al pasar de una apropiación inicial de Cuatrocientos setenta y dos mil sesenta millones de pesos (\$472.068,1 millones) a una final de Seiscientos veintidós mil seiscientos cuarenta millones (\$622.640,6 millones) (Ver Cuadro No. 22). La ejecución final, medida en compromisos, fue del 94,7% (\$ 589.775,8 millones)

**Cuadro No. 22**  
**Proyectos de Inversión – Ministerio de Salud – Gestión General**  
**Vigencia 2013**

<b>COD. PPTAL</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>APR. DEFINITIVA</b>	<b>COMPROMISO</b>	<b>%</b>
C-111-300-1	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LAS BODEGAS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL EN BOGOTÁ	\$ 1.000.000.000,00	\$ 809.864.000,00	81,0%
C-123-300-2	REMODELACION ADECUACION Y DOTACION DE LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	\$ 1.500.000.000,00	\$ 690.515.000,00	46,0%
C-213-306-1	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 21.354.200.000,00	\$ 21.354.200.000,00	100,0%
C-310-300-105	CAPACITACION DEL RECURSO HUMANO DEL SECTOR SALUD, BECAS CREDITO.	\$ 11.000.000.000,00	\$ 11.000.000.000,00	100,0%
C-310-300-107	ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL POR LA INCLUSION Y LA EQUIDAD NACIONAL	\$ 7.772.232.040,00	\$ 6.584.598.172,71	84,7%
C-310-300-109	ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 250.000.000,00	\$ 245.804.391,05	98,3%
C-310-300-111	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 500.000.000,00	\$ 449.653.493,00	89,9%
C-310-300-113	IMPLEMENTACION ARTICULACION Y DESARROLLO ARMONIZADO DE TS PARA UNA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD MAS SEGURA PARA EL PACIENTE Y VIABLE FINANCIERAMENTE NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 1.000.000.000,00	\$ 837.031.329,27	83,7%
C-310-300-114	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO PARA LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	\$ 227.767.960,00	\$ 12.655.922,66	5,6%
C-310-705-1	IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD A PARTIR DE SU FORMACIÓN, GESTIÓN Y EJERCICIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE SALUD DE LA POBLACIÓN COLOMBIANA. A NIVEL NACIONAL	\$ 900.000.000,00	\$ 772.054.812,67	85,8%
C-320-300-2	ASISTENCIA Y PREVENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES.	\$ 1.000.000.000,00	\$ 954.096.132,24	95,4%
C-320-300-19	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES A NIVEL NACIONAL-ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA -APD	\$ 4.349.690.000,00	\$ 4.349.690.000,00	100,0%
C-320-300-20	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA POBLACION EN CONDICIONES ESPECIALES (SALUD MENTAL, DISCAPACITADOS Y DESPLAZADOS), NACIONAL. - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 2.700.000.000,00	\$ 2.700.000.000,00	100,0%
C-320-301-5	PROTECCION DE LA SALUD PÚBLICA EN EL AMBITO NACIONAL.	\$ 80.000.000.000,00	\$ 78.473.920.345,79	98,1%
C-320-301-7	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI- NACIONAL REGION NACIONAL	\$ 220.000.000.000,00	\$ 219.814.221.139,33	99,9%



COD. PPTAL	DESCRIPCION	APR. DEFINITIVA	COMPROMISO	%
C-410-300-6	IMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA EN SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 5.000.000.000,00	\$ 5.000.000.000,00	100,0%
C-410-300-7	IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 1.500.000.000,00	\$ 972.266.119,67	64,8%
C-410-305-2	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA EL MERCADO DE ASEGURAMIENTO A NIVEL NACIONAL	\$ 2.300.000.000,00	\$ 1.781.073.225,06	77,4%
C-410-306-2	APOYO PARA LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD SISMICA ESTRUCTURAL DE INSTITUCIONES HOSPITALARIAS A NIVEL NACIONAL	\$ 15.000.000.000,00	\$ 13.678.822.819,00	91,2%
C-450-300-1	DISEÑO DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 292.436.000,00	\$ 142.666.467,00	48,8%
C-450-300-2	ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 20.000.000.000,00	\$ 17.896.406.934,94	89,5%
C-510-300-17	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 1.000.000.000,00	\$ 694.292.517,67	69,4%
C-520-300-3	IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD EN COLOMBIA	\$ 1.073.310.000,00	\$ 994.755.204,74	92,7%
C-520-300-4	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 350.000.000,00	\$ 344.833.333,33	98,5%
C-530-300-4	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 2.000.000.000,00	\$ 2.000.000.000,00	100,0%
C-530-300-5	IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION DE LA CRES A NIVEL NACIONAL	\$ 464.477.000,00	\$ 375.764.584,00	80,9%
C-540-1000-1	IDENTIFICACIÓN DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE CADENAS LOGÍSTICAS DE PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	\$ 533.997.000,00	\$ 533.997.000,00	100,0%
C-630-306-2	MEJORAMIENTO FORTALECIMIENTO Y AJUSTE EN LA GESTION DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA DEL PAIS.	\$ 178.000.000.000,00	\$ 176.645.800.000,00	99,2%
C-630-306-3	APOYO PARA EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EN SALUD CENTRADA EN EL USUARIO A NIVEL NACIONAL	\$ 10.000.000.000,00	\$ 5.225.906.257,00	52,3%
C-630-1000-1	MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD DE COMUNIDADES EN ALTA VULNERABILIDAD SOCIAL VINCULADOS A ESPACIOS DE EXPENDIO DE DROGAS EN 14 CIUDADES DEL TERRITORIO NACIONAL	\$ 1.572.505.637,00	\$ 0,00	0,0%
C-670-300-1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE SALUD EN COLOMBIA	\$ 15.000.000.000,00	\$ 14.411.483.642,32	96,1%
C-670-300-2	APOYO A IPS PUBLICAS PARA FORMAR RESIDENTES EN AREAS PRIORITARIAS DE SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 15.000.000.000,00	\$ 29.386.666,67	0,2%
<b>TOTALES</b>		<b>\$ 622.640.615.637,00</b>	<b>\$ 589.775.759.510,12</b>	<b>94,7%</b>

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público



Por su parte, la Dirección de Administración del Fondos de la Protección Social, inicia la vigencia con un monto asignado de Tres billones veintiséis mil setecientos sesenta y dos millones de pesos (\$3.026.762,5), en seis (6) proyectos. A lo largo de la vigencia, de una parte, hace traslado del total de los recursos de uno de sus proyectos al Ministerio de Salud – Gestión General y, de otra, se le trasladan recursos provenientes del Ministerio de Hacienda, a un nuevo proyecto, razón por la cual termina con siete (7) proyectos, monto total apropiado de Tres billones treinta y cinco mil ciento cincuenta millones (\$ 3.035.150,1 millones) y total compromisos por Dos billones novecientos setenta y tres mil setenta y cuatro millones (\$ 2.973.074,1 millones), que equivalen a una ejecución, medida en compromisos, del 98,0%. (Ver Cuadro No. 23).

**Cuadro No. 23**  
**Proyectos de Inversión – Dirección de Administración de Fondos**  
**Vigencia 2013**

RUBRO	DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	%
C-630-304-1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCION DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRANSITO- SUBCUENTA ECAT FOSYGA	\$ 207.454.431.091	\$ 149.779.057.275	72,2%
C-630-305-1	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO- SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA	\$ 723.866.945.836	\$ 723.866.945.836	100,0%
C-630-305-2	AMPLIACION RENOVACION DE LA AFILIACION DE REGIMEN SUBSIDIADO-SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD FOSYGA- ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA-APD A NIVEL NACIONAL	\$ 134.499.872.000	\$ 134.499.872.000	100,0%
C-630-305-3	IMPLEMENTACIÓN UNIFICACIÓN POS SUBSIDIADO A NIVEL NACIONAL	\$ 1.805.941.332.463	\$ 1.805.941.332.463	100,0%
C-630-306-1	IMPLANTACION DE PROYECTOS PARA LA ATENCION PRIORITARIA EN SALUD A NIVEL NACIONAL			
C-630-1000-1	APOYO SOSTENIBILIDAD AFILIACIÓN DE LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE ASEGURADA A TRAVES DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO RECURSOS CREE, NACIONAL	\$ 157.387.500.000	\$ 157.387.500.000	100,0%
C-630-1500-1	PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD - SUBCUENTA DE PROMOCION FOSYGA	\$ 6.000.000.000	\$ 1.600.000.000	26,7%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.035.150.081.390</b>	<b>\$ 2.973.074.707.574</b>	<b>98,0%</b>

Fuente: SIIF – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En síntesis se tiene que de los 39 proyectos, el 82% (32) corresponden al Ministerio de Salud – Gestión General, mientras que los 7 restantes (18%), corresponden a la Dirección de Administración de Fondos.

En cuanto a la cuantía de recursos asignados, la proporción se invierte, pues de un presupuesto total de \$3.657.790'697.027, el 83,0% (\$3.035.150'081.390), se encuentran asignados a la Dirección de Administración de Fondos, mientras que el



restante 17,0% (\$ 622.640'615.637), están a cargo del Ministerio de Salud – Gestión General.

#### **4. CONCLUSIONES**

Finalizada la vigencia se observan resultados en su mayoría por encima del 90%, de lo que podría decirse, fue una buena gestión, pero, como el Plan de Acción es la relación de objetivos y metas planteados por cada Dependencias, lo ideal es que las ejecuciones estuvieran en el 100%, o muy cerca de este guarismo. Resultados por encima evidencian subvaloración de las metas; por su parte, resultados por debajo del 100%, llevan a colegir que no se hacen ejercicios de planeación dan a entender que no se tienen criterios precisos de la capacidad técnica o logística de las dependencias.

En los ejercicios de seguimiento que se hicieron a lo largo de la vigencia, de manera conjunta, la Secretaría General y la Oficina Asesora de Planeación, se estuvo advirtiendo a las Dependencias acerca de los procesos con retraso, para que adelantaran las acciones pertinentes que posibilitaran mejores resultados, para evidenciar la articulación, de manera más precisa, entre Secretaría General y Planeación, para fortalecer el ejercicio de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión física y presupuestal, teniendo como referentes las herramientas Plan de Acción y Plan de Adquisiciones.